Expediente: **50/26**
Carátula: **GONZALEZ ROBERTO TOMAS C/ TELECOM ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA Y OTROS S/ EXHORTOS /OFICIO LEY 22.172**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1**
Tipo Actuación: **NOTAS ACTUARIALES**
Fecha Depósito: **20/03/2026 - 00:00**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - TELECOM ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA, -DEMANDADO
20358552294 - GONZALEZ, Roberto Tomas-ACTOR
90000000000 - VALCATEL S.R.L., -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 50/26

H105016115399

JUICIO: "GONZALEZ ROBERTO TOMAS c/ TELECOM ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA Y OTROS s/ EXHORTOS /OFICIO LEY 22.172" - EXPTE. N° 50/26 - Juzgado del Trabajo V nom.

Hago constar que en el día de la fecha, 19 de marzo de 2026, siendo las horas 15.00 se realizó la **audiencia testimonial** en la que comparecieron los testigos **Alvarado Tomás Darío**

Asimismo, comparecieron mediante la plataforma ZOOM el letrado apoderado de la parte actora, Sergio Drocchi y por la Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N° 1, prosecretario **Javier Sassi Camps**

Se procedió a tomarle declaración al testigo **Alvarado Tomás Darío**, argentino, mayor de edad, fecha de nacimiento 07/06/68, de profesión/ocupación trabajos particulares de electricidad, con domicilio en Dorrego 293 Bdel R Sali y acredita su identidad con DNI N° 20.311.474, de estado civil casado.

Seguidamente, previo juramento de ley, se lo interrogó sobre el cuestionario propuesto.

A continuación, se consultó a la parte oferente si tenía aclaratorias por hacer y contestó que solicitaría las siguientes aclaratorias

1) A la respuesta de la pregunta 11: para que aclare el testigo que pasaba si no habia tono en el subrepartidor

2) A la respuesta de la pregunta 15: para que aclare el testigo como era la credencial y la orden de trabajo que mencionó

Posteriormente, se hizo pasar al testigo quien contestó las aclaratorias que se le realizaron.

Finalmente, siendo horas 16.00 se dio por concluida la audiencia testimonial.

Firmo para constancia. Doy fe. GOI 50/26

Actuación firmada en fecha 19/03/2026

Certificado digital:
CN=SASSI CAMPS Eduardo Javier, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20258440197

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.